

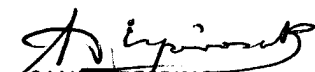
### PODER ESPECIAL

La Poderdante, la compañía CARIBBEAN SPORTS INC representada por la señora SANDRA ESPINOSA, mujer, panameña con cédula de identidad personal, No. 8-219-2370 por este medio otorga poder a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. , (el "Apoderado"), para que éste pueda a nombre de la Poderdante:

(1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.

(2) Contestar demandas a nombre de Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los Apoderados por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones del Poderdante.

(3) Adicionalmente los Apoderados representarán al Poderdante en las Juntas de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las que el Poderdante sea o llegue a ser accionista o socio.

  
SANDRA ESPINOSA

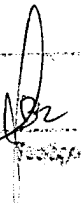
REP. LEGAL

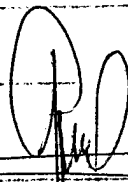
CED. 8-219-2370

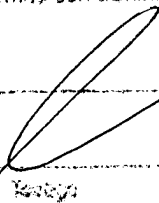
En fe de lo anterior, GUILLERMO COLLADO GORDONEZ, Notario Público  
Unificado del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-428-031  
CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por  
el(s) poderdante(s) ante mí, por lo tanto sus firmas son auténticas.

17 OCT 2009

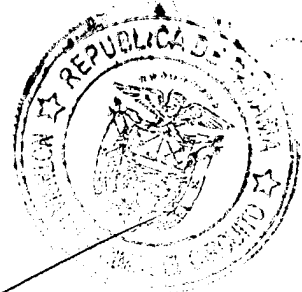
Panamá

  
Notario

  
Notario

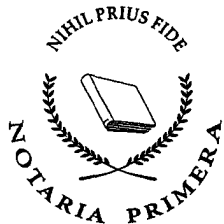
  
Notario

GUILLERMO COLLADO GORDONEZ  
Notario Público Unificado





## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Ana Belén Nieto, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion cero cero dos, con esta fecha y en cinco fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. El Poder Especial otorgado por: EMPRESA CARIBBEAN SPORT INC, a favor de: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.; y certificado de Existencia Legal de la EMPRESA CARIBBEAN SPORT INC., que anteceden..... Quito, veinte de octubre del dos mil once.

  
.....  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a veinte de octubre del dos mil once.

  
.....  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito